

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 8 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre Legalización de Construcción en Zona de Policía de Cauces, en el término municipal de Málaga. (PP. 2173/2013).

Expediente: MA-57355.

Asunto: Legalización de Construcción en Zona de Policía de Cauces.

Peticionario: Víctor Manuel Gómez Gómez.

Cauce: Arroyo de San Antonio.

Lugar: Parcela 304, Polígono 25.

Término municipal: Málaga (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 8 de agosto de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.